



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
AGENCIA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DE TARRAZU  
ASA- TARRAZU, Telefax 2546-6011**



13 de abril del 2016.

Oficio 03-16

Licenciado

Luis Fernando Paniagua Hernández

Coordinador Gestión de Relaciones Humanas y Sociales

Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Estimado Licenciado Paniagua:

De conformidad con la Resolución R-CO-61 de la Contraloría General de la República publicada en la Gaceta 131 del 07 de Julio del 2005 por la razón de haber ocupado en el M.A.G. el cargo de Agente de Servicios Agropecuarios en la Agencia de Servicios Agropecuarios de Tarrazú (hoy llamada Agencia de Extensión Agropecuaria de Tarrazú), le presento a su persona y a quién corresponda, el informe final de mi gestión.

TEMA: Informe de fin de gestión.

El presente documento tiene como fin presentar mi informe final de gestión como trabajador en el campo de la Extensión Agropecuaria en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de Costa Rica.

Al respecto debo anotar que mis labores iniciaron en el año de 1.977 en la Dirección Nacional de Ganadería, ubicada mi persona en la Estación Experimental Los Diamantes en Guápiles de Pococí. Iniciaron mis labores como estudiante de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Costa Rica elaborando mi trabajo práctico sobre el Campo de la zootecnia. Terminado mi trabajo práctico de 3 meses a cargo de los Ing. Agr.s Juan Coward Lord, José Miguel Carrillo Villareal y Emérito Gómez, los cuales fungieron como Directores de mi trabajo final, presenté dicho trabajo ante un Comité Evaluador de profesores de la U. de C.R. graduándome como Ingeniero Agrónomo Zootecnista. Luego de este período fui nombrado por la Dirección de Ganadería del M.A.G. como Agrotólogo Residente, cargo que despeñé por un período de 6 meses lo que al final desembocó en la eliminación de mi plaza por ajustes presupuestarios de nuestra Institución. Luego de 3 meses de inactividad profesional fui llamado por el Ing. Agr. Campos, Director de la Dirección de Extensión



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
AGENCIA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DE TARRAZU  
ASA- TARRAZU, Telefax 2546-6011**



Agrícola del M.A.G. y fui nombrado como Auxiliar de Agente, en el 77-78, en la Agencia de Extensión Agrícola de Cartago. Es importante anotar que dicha oficina debía atender comunidades como Llano Grande, Tierra Blanca, Paraíso, El Guarco, Corralillo, Frailes de Desamparados y Distritos adyacentes: San Cristóbal Sur y Norte así como Llano de Los Angeles. Dichas comunidades en la actualidad cuentan con su respectiva Agencia de Extensión Agropecuaria (excepto Llano de Los Angeles, y San Cristóbal Sur y Norte. Se laboró en conjunto con varias Instituciones: I.N.A., C.N.P., Universidad de Costa Rica y otras que no recuerdo. En este período de inicio en el campo de la Extensión se coordinaron acciones con los Clubes 4-S los cuales dejaron una huella en mi posterior accionar profesional. El trabajo con escolares, jóvenes agricultores y amas de casa fue fecundo y se demostró, entre otras cosas, por inculcar en jóvenes y niños el amor por la tierra y en amas de casa por ayudar a introducir en sus respectivos hogares, una entrada adicional de dinero: trabajo en huertas familiares, elaboración de reposterías variadas, artesanías y otras actividades más. Es importante anotar que estos primeros años también coordinamos actividades con los profesionales de la OFICAFE (hoy llamada ICAFE): giras, charlas, cursos, parcelas demostrativas, reuniones y coordinaciones con las Cooperativas de Caficultores para estas actividades.

Luego de adquirir cierta experiencia en el trato a agricultores y agricultoras, fui nombrado como Agente de Extensión Agrícola de León Cortés, oficina situada en San Pablo de León Cortés, San José. El Señor Presidente de ese entonces, el Lic. Rodrigo Carazo Odio y el Doctor Hernán Fonseca Zamora me hicieron entrega de la nueva oficina, la cual dirigí por un período de aproximadamente 10 años, pasando luego a ser Agente de Extensión Agrícola de Vásquez de Coronado (durante 2 veces fui Agente en períodos alternos), luego regresé a Los Santos como Agente en Tarrazú. Es en el año de 1981 que obtuve una beca sobre Extensión Rural a España, por un período de 3 meses, beca otorgada por la Organización de Estados Americanos y el Gobierno de España. Luego en el Gobierno del Sr. José María Figueres Olsen fui trasladado a la Agencia de Tucurrique del Cantón de Jiménez (2 años) y posteriormente pasé a la Dirección Regional de la Meseta Central Oriental-Cartago como Sub-Director y tomé las riendas de la Dirección Regional ya que el Director de ese período se ausentaba sin justificación (9 meses me despeñé como "Director" como recargo a mis funciones). Tremenda experiencia adquirí como Jefe de otros profesionales afines y/o ajenos a mi profesión. Luego solicité el traslado a la Estación Experimental de El Alto de Ochozogo siendo Sub-Director del área de Ganado Caprino, ya que el Ing. Agr. Alvaro Castro Ramírez realizaba estudios de pos-grado en España. Es antes de este período que por medio del CATIE-F.A.O. y M.A.G. que me otorgaron una beca por 3 meses a hacer estudios en Montpellier, Francia la cual se extendió, eso sí con la anuencia de los Ministros (período 89-91) para obtener el grado de Diplomado en Estudios Profundos (D.A.A.) en la Escuela Nacional Superior Agronómica de Montpellier. Dichos estudios comprendieron alternar cursos en Montpellier, territorio europeo y en las Islas de Guadalupe (territorio francés de ultramar) por 30 meses. La tesis de pos-grado la



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
AGENCIA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DE TARRAZU  
ASA- TARRAZU, Telefax 2546-6011**



presenté en la Facultad de Agronomía (hoy llamada Facultad de Ciencias Agro-alimentarias) de la Universidad de Costa Rica y la cual defendí ante un jurado de 4 profesores franceses que arribaron para dicho fin y exclusivamente enviados por el Gobierno francés y un ex-profesor de la U.C.R. Luego de esta experiencia como estudiante formé parte de la Red Profesional Nacional de Profesionales en Caprinocultura, red formada por el CATIE, MAG, ECAG, UNA-Heredia, U. de C.R., I.N.A., productores caprinos, Asociación Nacional Caprina, C.N.P. y otras Instituciones que se me escapan de la memoria. Esta red velaba por la buena capacitación al productor, cooperación con Centros de Enseñanza y divulgación de la actividad. Las reuniones eran mensuales en las diferentes Instituciones que la conformaban o en fincas particulares. Esta red, es importante anotar, fue la semilla de la futura Gerencia Caprina del M.A.G. Nuevamente pasé a la Agencia de Servicios Agropecuarios de Tarrazú en la cual, hasta la actualidad y mi hora de la jubilación, desempeñé el cargo de Agente.

En total laboreé en el M.A.G. por 33 años y 7 meses, en los cuales aprendí demasiado de mis compañeros de trabajo y de los subalternos que tuve a mi cargo. Es a mi Institución que le debo mi formación profesional y personal: el trato amable y hasta amigable con los agricultores y agricultoras que atendí, dejando así una buena imagen como persona-profesional que dio todo de mí hacia ellos, además no tuve nunca mi expediente manchado por problemas de ninguna índole o tipo, ni problemas con mis jefes de turno o gobierno. Expuse una muy buena imagen de la Institución hacia otras Instituciones, fui un profesional que siempre acató órdenes emanadas por mis superiores, conformé diversas comisiones: Comisión Nacional de Emergencias, Comisión Municipal de Emergencias, Comisiones varias Municipales (CCCI entre algunas), y otros Comités: de Cabuyeros, de Café, Centros Agrícolas Cantonales: Paraíso, Coronado, Jiménez, Cartago, Tarrazú, Dota y el desaparecido de León Cortés dejando en ellos una imagen buena de la Institución y como profesional siempre listo a cooperar.

Logros principales alcanzados:

1. Dejar una muy buena imagen institucional ante Comisiones y Comités que conformé.
2. Dar lo mejor de mi como persona y profesional en las diferentes comunidades en las cuales trabajé.
3. Fundar la mejor Organización de Los Santos: A.P.A.Co-Santa Cruz de León Cortés, ahora convertida en APACOOOP R.L.-Santa Cruz de León Cortés.
4. Darle a la mujer rural el lugar que le corresponde en la actividad económica de Los Santos.
5. Formar aproximadamente 17 organizaciones de mujeres en Los Santos y levantarles la auto-estima a aproximadamente 120 señoras y jóvenes rurales.
6. Introducir en Los Santos nuevas actividades: acuicultura, hidroponía en hortalizas y con la cooperación del I.N.A. introducir a mujeres individuales en agroindustria y proyectos rurales



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**  
**AGENCIA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DE TARRAZU**  
**ASA- TARRAZU, Telefax 2546-6011**



de agro-eco-turismo y producción de ganado ovino, además de actualización de la ganadería caprina para leche.

7. Ayudar a la CoopeTarrazú R.L. a conseguir un proyecto financiado por el MAG para Purificación de aguas mieles provenientes del beneficiado de café.
8. Dar a conocer aún más al Centro Agrícola Cantonal de Tarrazú mediante una moción que presenté en una sesión de Junta Directiva, de rotular la Finca y sus vehículos.
9. Haber elaborado la programación de 10 radio-emisiones radiales de El Agropecuario de Radio Columbia a cargo del Ing. Agr. Miguel Angel Grillo. Por medio de estos programas se divulgaron las diversas actividades de diferentes grupos agro-productivos de Los Santos: Grupos Productivos Femeninos, Asociaciones de agricultores, Cooperativas de caficultores y de fruticultores, agricultores individuales, Centros Agrícolas Cantonales y otros.
10. Suministrarle al usuario de Extensión Agrícola un trato amable, comprender sus problemas, sugerirle soluciones y ayudarlo en lo que estaba en mis manos.
11. Haberme capacitado en mi campo (Ganaderías ovina y caprina) en muy buenos Centros de Enseñanza Superior.
12. Conocer las necesidades del Agricultor y agricultora y comprenderlos en todas sus facetas.
13. Haber conocido y compartido experiencias con verdaderos profesionales a los cuales tuve el honor de conocerlos y que me transmitieron sus conocimientos sin pedir nada a cambio.
14. Haber trabajado con honestidad administrando al mismo tiempo los bienes estatales confiados a mi persona de buena manera.
15. Haber participado en el planeamiento de 2 Ferias Acuícolas (trucha) en la comunidad de La Trinidad de Dota coordinando actividades con la Asociación de Criadores de Trucha del Macizo de La Muerte.
16. Ayudar a que no cerraran el Centro de Desarrollo de Truchas situado en Ojo de Agua de Dota la cual beneficia en la actualidad a proyectos turísticos de Orosí, El Guarco, Los Santos y Frailes, Pérez Zeledón y Heredia.
17. Haberme capacitado de mi propio peculio y en período de vacaciones sobre Ganadería Ovina para Carne y en Ganadería Caprina de leche en 4 ocasiones (3 en la República de Colombia y 1 en la República de Bolivia: años: 1995, 2014 y 2015) para así darle al productor un asesoramiento de actualidad. También establecí vínculos con Asociaciones ASOOVINOS Y GALCONSEVALLE de Colombia).
18. Haber obtenido mi título D.A.A. en la Escuela Superior Nacional Agronómica de Montpellier Francia con ayuda del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica.

Cambios habidos en el entorno durante el período de mi gestión:

Muchos son los cambios habidos a lo largo de mi gestión. En cada administración de gobierno y en sus cambios, los dirigentes vienen con nuevas ideas, a veces para facilitar nuestra labor y a veces para entorpecerla. Antes el trabajo era más fluido sin entramientos, había que alcanzar las metas propuestas pero sin tanto control. El principal enemigo que tenemos ahora (funcionario público) es el teléfono celular. Cada vez salen al mercado con cámaras sofisticadas y de altas resoluciones que tenemos que tenerles precaución. Se pueden malinterpretar nuestras acciones en el campo. Por Dios, no somos profesionales en



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
AGENCIA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DE TARRAZU  
ASA- TARRAZU, Telefax 2546-6011**



abogacía o Derecho pero debemos saber e interpretar infinidad de Leyes. Ya no sé si me equivoqué de profesión ya que solamente me pagaban por una y no por 2.

Cada vez nos acortan el presupuesto asignado: combustible, viáticos, becas al extranjero lo cual afecta nuestro desempeño profesional.

Por favor. A los nuevos profesionales capacítenlos en temas de interés para sus labores y no en tonterías que no vienen al caso. No los dejen que se queden solamente con los conocimientos adquiridos en las Universidades, más bien capacítenlos en Relaciones Humanas, Trato al agricultor y en temas agrícolas de su interés. No solamente los libros capacitan. Los profesionales que salimos o están por salir de la Institución estamos dispuestos a transmitir lo que a lo largo del tiempo nos han transmitido aquellos que no están en la Institución.

**Autoevaluación:**

Consiente estoy que no fui un profesional ejemplar ni mucho menos un super-dotado en mi campo. Fui y sigo siendo un buen profesional, normal y nada más. Mis padres me inculcaron a tratar bien a la gente y tratar a la gente como me gustaría ser tratado. Mis subalternos y los agricultores y agricultoras atendidos podrían decir el trato que les dí. Gracias a mi querida Institución fui grandemente capacitado en excelentes y vigentes temas en el campo agropecuario, pero otras capacitaciones no me sirvieron para nada. El M.A.G. debería crear un Departamento para estudiar que tipo de capacitación necesita cada funcionario, ya sea en el campo de su profesión y en el comportamiento hacia la persona rural. De ésta no existe como requisito.

**Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional:**

Ya que es un sistema novedoso y de recién establecimiento en la Institución y específicamente en todo el personal, me parece razonable su aplicación. Ciertos aspectos los considero de una desconfianza hacia el servidor, pero en la mayor parte de lo que establece, es racional y de cumplimiento aceptable. Ya era hora de establecer un cierto grado de control, pero y siempre es un pero: lo aplican a los altos empleados de la Institución?. Aquí es mi duda. Los altos funcionarios son aves de paso pero nosotros nos quedamos y otros los sustituirán.....

**Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio y de los que dejó pendientes de concluir:**



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
AGENCIA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DE TARRAZU  
ASA- TARRAZU, Telefax 2546-6011**



En los proyectos de ganadería (bovina de leche y carne, ovina para carne y caprina para leche) y al ser estos proyectos acordes a mi profesión los dejé bien establecidos o en camino a mejorar. Sanidad del hato, instalaciones, alimentación suplementaria en época crítica y razas se laboró muy bien y se llevaron a feliz término en la gran mayoría de los casos. Es importante recalcar que los agricultores (as) de la Zona en la cual trabajé de último (Los Santos) son netamente cafetaleros. Y ellos al adoptar una de estas actividades, novedosas, la dejan "botada" ya que los animales NO tienen días feriados. Lo mismo ocurre con los pocos productores de ganado porcino. En el campo agrícola se me dificultó medianamente la conclusión de muchos proyectos ya que NO fui formado, en los Centros de Estudio en los cuales tuve la oportunidad de asistir. Mi retiro o jubilación tuvo como principal motivo lo anterior: no se me dio la oportunidad de desempeñarme en el campo en el cual fui formado.

**Administración de los recursos financieros asignados durante mi gestión a la Institución:**

Nunca manejé recursos financieros asignados. Estos los administraba el Departamento respectivo de la Dirección Regional de Cartago. Lo único financiero que manejé fue la firma y aprobación de los viáticos de mis subalternos así como vigilar que estos gastos fueran los correctos. Lo mismo me ocurrió cuando era Sub-Director y "Director de la citada Dirección Regional.

**Sugerencias para la buena marcha de la Institución:**

Primero que todo que el Ministro, Vice-Ministros y todo aquel funcionario que conforme la "élite" ministerial sean Ingenieros Agrónomos o profesionales que estén relacionados con el Agro directamente, que sepan las necesidades de las Agencias de Extensión y que impongan sus criterios ante los Diputados de turno para que no nos bajen, como siempre lo hacen, los respectivos presupuestos. Desde el inicio de mi gestión la "Cenicienta" del Gobierno de turno ha sido el Ministerio de Agricultura y Ganadería y en menor grado le quitan o bajan el presupuesto a otros ministerios. Creo también de gran necesidad que se obligue al nuevo funcionario y a algunos que ya están, a tomar cursos de relaciones humanas y trato al público. Hay muchos Agentes que hay que ponerles cuidado como tratan al productor o a la productora. Debemos trabajar más activamente con las escuelas y colegios ya que no todos tienen la oportunidad de hacer estudios superiores, a cómo la tuvo un servidor. Además es importante que se capacite más al personal de campo sobre técnicas de Extensión Agrícola que se han dejado ya como absoletas: uso del codal, uso de plantas medicinales para combate de plagas y enfermedades, nuevas técnicas de producción en espacios reducidos y cultivos para control de plagas y enfermedades, entre algunos que puedo citar. Cuido y manejo de aguas, cosecha de aguas, cultivos resistentes a sequías, forrajeras para conservación de suelos y alimentos alternos para ganado pueden ser temas de capacitación. Otro asunto que siempre me ha interesado saber es el porqué? De la existencia de las Gerencias. El tema de Especialistas en cada cultivo y por región desapareció para darle campo a las Gerencias. Observé que no funcionan y en cada Dirección Regional no hay Especialistas en cultivos considerados como prioritarios. Estos Especialistas funcionaban por



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
AGENCIA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DE TARRAZU  
ASA- TARRAZU, Telefax 2546-6011**



región y los Gerentes, uno sólo, funciona a nivel nacional y no tenemos contacto con ellos. Es necesario que este punto de observación y muy personal mío se tome en consideración.

Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante mi función me hubiese girado la Contraloría General de la República:

Como ente contralor fue creada para el buen empleo de fondos públicos y el buen desempeño de los trabajadores del Estado. Pero siempre la ví a esa Institución como un órgano represivo y no de ayuda ni de dar consejos a los funcionarios públicos. Esto no debería darse principalmente a aquellos funcionarios que se desempeñan de una manera honesta y aún así les caen encima. No he oído que la Contraloría premie a ningún trabajador público, más bien en lugar de estimular, acecha y condena. No previene sino más bien cura y esto no debería ocurrir.

Estado actual de cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante mi gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración:

Las hubiese cumplido o fueron fielmente cumplidas siempre y cuando previo conocimiento de mi superior inmediato. El daría las instrucciones para ser acatadas.

Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante mi gestión me hubiese formulado la respectiva Auditoría Interna:

Igual a la anterior. Cada una de las recomendaciones fueron cumplidas si el Jefe Superior Inmediato o Directos las conociese y nos diera la orden de cumplirlas. Todo lo que se me ordenó hacer fue hecho, de esto no hay duda. Muchas recomendaciones no las pude cumplir ya que no fui capacitado para llevarlas de inicio a final de término. Todo quedaría para el transcurso del 2016 pero situaciones que no pude controlar, no ajenas a mi función me precipitaron a presentar mi solicitud de jubilación. Preferí salir por la puerta grande y No por la de atrás.

Esperando que mi informe de gestión sea leído por su persona y presentado a las instancias correspondientes, me pongo a sus gratas órdenes;

Se despide respetuosamente:

Ingeniero Agrónomo Carlos G. Soto Rodríguez.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
AGENCIA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DE TARRAZU  
ASA- TARRAZU, Telefax 2546-6011**



Jubilado del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

C.c./ Contraloría General de la República de Costa Rica.

Director Nacional de Extensión Agropecuaria. Ministerio de Agricultura y Ganadería.

M.Sc. Guillermo Flores: Director Regional de Cartago.

Archivo de Agencia.